PLAN DE INTEGRACIÓN DE MEDIOS DE COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO EN TIC

IES "ARCA REAL" **VALLADOLID**

2021/22

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1 PROPÓSITOS Y METAS 4
1.2.PROCESO RECORRIDO 5
1.3. TIEMPO DE APLICACIÓN 6
2. CONTEXTUALIZACIÓN 6
2.1 SITUACIÓN DEL ENTORNO ACTUAL DE APLICACIÓN TIC 6
2.2 SITUACIÓN DEL PAPEL DE LAS TIC EN DOCUMENTOS INSTITUCIONALES 7
2.3 TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS TIC DEL CENTRO. 8
2.4 ANÁLISIS DE LA REALIDAD ACTUAL DEL CENTRO DAFO 9
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN 9
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN 10
4.1 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA 10
4.1.1 Referidos al alumnado 10
4.1.2 Referidos al profesorado 10
4.2 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA 11
4.3 OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA 11
5. PROCESOS DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN 11
5.1 COMISIÓN TIC 11
5.2 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN TIC 12
5.3 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN TIC 155
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 165
6.1 GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO 165
6.1.1 Situación de partida 165
6.1.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 16
6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 177
6.2.1 Situación de partida 177
6.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL 188
6.3.1 Situación de partida 188
6.3.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 199
6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN 209
6.4.1 Situación de partida *209*
6.4.2 Evaluación de las competencias digitales *21*
6.4.3 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación *2127*

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS 27
6.5.1 Situación de partida 27
6.5.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 28
6.6 COLABORACIÓN, TRABAJO EN REDES E INTERACCIÓN SOCIAL 28
6.6.1 Situación de partida 28
6.6.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 30
6.7 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 30
6.7.1 Situación de partida 30
6.7.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 34
6.8 SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 34
6.8.1 Situación de partida 34
6.8.2 Actuación concretas y propuestas de mejora e innovación 35
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN 36
7.1 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 3635
7.2 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN 36
7.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN 38
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA 40
8.1 CONCLUSIONES SOBRE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN TIC DE CENTRO 40
8.2 ACTUACIONES Y ESTRATEGIAS PREVISTAS PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL PLAN EN PRÓXIMOS CURSOS 40
9. ANEXOS 41
9.1 Anexo I: Protocolo para el aula de informática 41
9.2 Anexo II: Encuesta alumnos 42
9.3 Anexo III: Encuesta docentes 44
9.4 Anexo IV: Encuesta padres 48
9.5 Anexo V: informe sobre la situación de cableado, racks y líneas de datos 50

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Propósitos y metas:

La educación posee un carácter dinámico y ha de ser actualizada permanentemente y esta realidad, recogida en el espíritu de **LA LEY ORGÁNICA** 3/2020 de 29 de diciembre**, LOMLOE**, es más significativa aún en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación que han experimentado una gran evolución las últimas décadas.

Nuestro objetivo como docentes consiste en educar a nuestros alumnos en estas herramientas, lo que implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes, así como encauzarles hacia una utilización correcta de internet y de sus entornos virtuales sociales.

En el artículo 111 bis. de dicha ley se señala que "Las Administraciones educativas y los equipos directivos de los centros promoverán el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje (…)"

Debemos responder a las necesidades de la comunidad educativa de tal manera que se habilite a todos sus integrantes en la puesta en práctica de la Competencia "Tratamiento de la Información y Competencia Digital". Esta puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

El periodo de pandemia ha puesto en evidencia la necesidad de estar preparados para poder responder a todo el alumnado, no solo en la impartición habitual presencial de las clases, sino en aquellos casos en los que por razones ajenas a nosotros (confinamiento de algunos alumnos o de toda la población) deban ser atendidos virtualmente. Que puedan serlo, por tanto, desde cualquier sitio y en cualquier momento. Y que esto se produzca velando por el acceso de todos los estudiantes a los recursos digitales para garantizar el derecho a la educación de todo el alumnado en igualdad de condiciones y garantizando también la normativa aplicable en materia de propiedad intelectual, privacidad y protección de datos personales.

El Plan de Integración de los Medios TIC es un documento a partir del cual se generan ideas y estrategias para que en los sucesivos cursos académicos se integren las TIC en las programaciones de aula. Esto lo convierte en un documento "vivo", evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades y problemas a los que enfrentarse, ya que las TIC son algo que están en constaste evolución, de la misma manera que la realidad educativa.

1.2 Proceso recorrido

Desarrollaremos respecto a las TIC las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los/as alumnos/as de hoy en día han cambiado, como siempre sucede, respecto a generaciones anteriores y esto ha sido debido, entre otros factores socioeconómicos, a la huella dejada por las nuevas tecnologías que hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de emprender una actividad.

Planteamos, en nuestro Centro, de manera sistemática y organizada, unas Fases de incorporación de los procesos TIC para la adquisición de competencias digitales en los distintos ámbitos (estructurales, organizativos, relacionales, didácticos...).

FASE DE PREPARACIÓN:

El coordinador de las TIC, como experto, y otros profesores especialistas, prestarán asistencia al profesorado que necesite su ayuda para impartir sesiones relacionadas con las nuevas tecnologías al alumnado. En estas sesiones formativas se prestará especial atención a los profesores de nueva incorporación y a los tutores. Es el inicio de la instrucción sobre las TICs. Es obvio que no se parte de cero. La mayor parte del profesorado del centro se ha ido formando estos años siguiendo las directrices de los diferentes planes TICS del instituto.

FASE DEL ESTABLECIMIENTO Y ASENTAMIENTO DE LAS TICS:

En el Instituto ya existe un número considerable de profesores que utiliza estas nuevas tecnologías con su alumnado sin necesidad de asistencia del coordinador u otro experto. La tarea con las TICs, se concentra en la utilización de programas como refuerzo educativo en

las aulas (Aula virtual, TEAMS, páginas web, Moodle, OFFICE 365...). La implicación es alta.

FASE DE UNIFICACIÓN:

La mayor parte del profesorado y alumnado emplea estas tecnologías en sus tareas diarias dentro de clase; así como su utilización en el aula o fuera del centro y a través de internet la usa dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, como para la realización de trabajos, tareas ejercicios, resolución de problemas. La disponibilidad de herramientas tecnológicas en el instituto facilita estas actividades habituales, que van siendo, a medida que se van dominando, más complejas y creativas.

1.3 Tiempo de aplicación

La aplicación de las TICs en nuestro centro ha sido continua a lo largo del tiempo desarrollando proyectos y mejoras en nuestras programaciones y en nuestras instalaciones.

Es un plan constante, estimable y cambiante con el tiempo, según surjan nuevas necesidades y nos hagan progresar.

Nuestras líneas de actuación serán con toda la comunidad educativa y afectan:

- Al alumnado, incrementando sus competencias digitales.
- Al profesorado en su adiestramiento, uso y realización de proyectos curriculares basados en las TICs.
- A las familias cooperando y participando en el desarrollo de su implicación en el desarrollo educativo tanto de sus hijos como del centro.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1 Situación del entorno actual de aplicación TIC

El centro tiene una matrícula alrededor de los 600 alumnos/as y tiene muchas infraestructuras vinculadas con las TICs, entre las cuales se encuentran: cuatro aulas de informática; dos aulas de Tecnología (una de ellas equipada con ordenadores y un monitor interactivo de 75´´); ordenadores portátiles distribuidos por los departamentos a disposición del profesorado; aulas, tanto ordinarias como específicas (incluidas la aulas de Música, Apoyo y Compensatoria) dotadas con ordenador fijo y altavoces; todas las aulas dotadas

con proyector y pantalla; ordenadores en todos los departamentos y despachos; conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI; impresora centralizada; impresoras 3D, escáner 3D, escáneres, pantalla informativa, cinco pizarras Smart Board, un aula de desarrollo Virtual (SEFED) y un aula de Emprendimiento.

2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

El IES "Arca Real" lleva trabajando varios años la Competencia Digital incorporando nuevos Medios TIC en las Aulas, cada vez más utilizados, formando al profesorado a través de los Planes de Formación de Centro y fomentando el uso de las TIC entre el alumnado y sus familias.

Son varios los Proyectos y Programas que cada curso se incluyen en la Programación General Anual que integran diferentes medios TIC para desarrollarse:

- Proyecto SEFED "Empresa Virtual"
- Proyecto de Actuaciones a través de la "Ventana Educativa"
- Proyecto "FIRST Lego League" y "ARCAduino"
- Proyecto Aula Empresa
- Proyecto Reactiva FP "Simulación Virtual"
- Aula de emprendimiento.

Pero no solo el uso de las TIC se reduce a programas específicos, son ya muchas las actividades que requieren estos medios para la gestión de las mismas o como recurso educativo de apoyo y refuerzo, como es el caso de las siguientes actividades:

- Plan de Convivencia
- Plan de Fomento de la Lectura y Comprensión Lectora (Expresión oral y escrita)
- Proyecto de Bilingüismo (Inglés) en ESO (e-Twinning)
- Proyecto de Actuaciones Experimentales de Bilingüismo (Inglés) en CF

Y sobre todo:

"PROYECTO BIT (Bilingüismo, Inclusión, Tecnológica)".

El centro posee el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en SU NIVEL 4.

El centro lleva a cabo los pasos necesarios para su renovación según calendario establecido por la administración.

Todos estos aspectos han provocado que el Proyecto Educativo se vea impregnado de las tecnologías de la información y comunicación en todos sus apartados.

2.3 Trayectoria y experiencia del IES Arca Real en la aplicación de las TIC del centro y finalidades expresados en el proyecto educativo

En el ámbito docente se integran las TICs de una forma eficaz y eficiente para lo que es necesario que esté capacitado en:

- El manejo de las diversas tecnologías, con una buena formación técnica que permita encauzar la competencia digital descrita en el currículo para el alumnado en lo que se refiere a la educación general en TICs: dominio de destrezas y conocimientos relacionados tanto con el uso de ordenadores y periféricos y sistemas operativos como los relacionados con los procesos de búsqueda, selección, gestión y comunicación de la información.
- Conocimientos de la utilidad de las TICs en la gestión administrativa del centro.
- Confeccionar un listado, al comienzo del curso escolar, verificando el estado los dispositivos Tics existentes en el instituto y que estos sean los adecuados a la utilización que se va a realizar en las aulas.
- Los docentes poseen una cultura pedagógica con la que desarrollará las programaciones en el aula con estas tecnologías.
- Los docentes plantearán actividades didácticas a los/as alumnos/as en relación de la práctica con los medios TICs.
- Enseñar a los alumnos diversos programas informáticos más usuales en la vida cotidiana: navegar seguros por Internet, correo electrónico, tratamiento de textos, etc.
- Valorar las TICs como instrumento imbricado en nuestra sociedad e imprescindible en múltiples actividades cotidianas, domésticas y laborales.
- Los docentes programaran el currículo de las TICs como método para desarrollar las funciones propias de su área/materia de trabajo.
- Los docentes están capacitados para la realización de tareas en el aula con los medios TIC
- Los docentes realizarán al final del curso escolar una evaluación del uso de las TICs.

En años pasados los profesores del Instituto han participado en multitud actividades de formación, tanto presencial como a través de la formación a distancia, relacionadas con las TICs. Seguiremos promoviendo esta formación alcance al 100% del profesorado.

2.4. Análisis de la realidad actual del centro: DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Gran número de alumnos con dificultades de aprendizaje en el primer ciclo y con escasas perspectivas de titulación - Un acceso difícil a las tecnologías por parte de los alumnos de 1º y 2º de la ESO especialmente. - Profesorado poco estable	- Apertura de un nuevo IES que se está llevando a la mayor parte de nuestro antiguo alumnado. - Procedencia de familias desestructuradas de parte de nuestros alumnos - Barrio marginal
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
- Profesorado muy implicado en constante formación. - Tradición en proyectos innovadores - Ambiente favorable de alumnado y profesorado - IES bien dotado tecnológicamente, con instalaciones actualizadas, dotación apropiada y trabajo en red.	- Ratios poco elevadas - Una formación profesional amplia, en constante crecimiento, y bien consolidada. - Buena relación con las familias del barrio.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

"El desarrollo digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan de su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el ámbito digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género." LOMLOE

- Participación de toda la Comunidad educativa con el desarrollo del proyecto TIC del centro.
- Favorecer la búsqueda de información y el procesamiento crítico de la misma.
- Potenciar el uso habitual de las nuevas tecnologías por parte del profesorado en su trabajo de enseñanza en el Centro: proyectos, programaciones, memorias, actividades, tareas, teoría, etc.
- Fomentar la relación con otros institutos, para ampliar experiencias y difundir pautas sociales y de tolerancia a distintas ideas y formas de vida
- Fortalecer el empleo de los ordenadores, tablets, ebook como medio de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolos de forma segura y activa por parte de los alumnos.
- Impulsar el uso de las TICs para la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades, y la disminución de los costes de la educación en las familias.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 Objetivos de dimensión pedagógica: Haciendo referencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los medios digitales para la aplicación de la enseñanza.

4.1.1.- Referidos al alumnado

- Utilizar programas y medios que permitan el aprendizaje y conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes fases educativas, para favorecer en el desarrollo de procesos de aprendizaje colectivo.
- Impulsar la comunicación con otros compañeros del ámbito del Instituto o de fuera de su entorno.
- Emplear Internet y redes sociales con madurez, informando de los riesgos que pueden surgir y como evitarlos.
- Fomentar el uso del ordenador como método de exploración, incrementar conocimientos facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

4.1.2.- Referidos al profesorado

- Utilizar las TICs como método de investigación en la función docente, para ampliar conocimientos y mejorar el planteamiento pedagógico.
- Fomentar el empleo de los ordenadores en su labor diaria en actividades de formación y prácticas en el aula.
- Fomentar las plataformas digitales de la junta a través del aula virtual, TEAMS, correo electrónico, office 365, etc.
- Sugerir las actuaciones de formación del profesorado relacionadas con las TICs.

4.2 Objetivos de dimensión organizativa: Haciendo referencia a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de los medios digitales para la aplicación de la enseñanza

- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan TIC.
- Potenciar la relación con otros institutos, con el propósito de compartir y trasmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Impulsar la comunicación, de la Comunidad Educativa: hojas informativas, páginas Web, Blogs, sms, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como de la AMPA.
- Facilitar la utilización y el conocimiento en TIC de las familias en el propio centro enseñándoles los medios disponibles y la capacidad que los medios tecnológicos en TICs el proceso de enseñanza.

4.3 Objetivos de dimensión tecnológica: Indicando la mejoras en los equipamientos digitales del instituto.

- Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Adquisición y renovación de equipos: ordenadores, pizarras digitales, Smart Board, monitor interactivo, etc, para el progreso de las competencias digitales
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, Moodle, IESfácil...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- Dotar de la infraestructura y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los ámbitos.
- Potenciar la utilización de la plataforma educativa EDUCACYL y los recursos a los que podemos acceder en ella (TEAMS, Aula virtual, office 365, etc...)

5. PROCESOS DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1 Comisión TIC

En la siguiente tabla se recoge las tareas a desarrollar y los órganos o personas responsables:

La composición de la Comisión TIC en el curso 2021/22 está integrada por:

- Carlos Antonio Espeso Morante. Coordinador de las TICs y profesor de Tecnología.
- José Luis Román Gómez, profesor de Administración de empresas.
- Mª del Carmen Rojas Conde, secretaria y profesora de Administración de empresas.
- Sandra Mangas Hernández, jefa del departamento de Administración de empresas.
- Tania Revert Martínez, encargada de Redes Sociales y profesora de Economía.
- Raquel Cea Manuel, encargada de la página Web y profesora de Matemáticas.
- Eva Mª Tejero Villa, directora y profesora de Lengua castellana y literatura.

Funciones:

- Colaborar en la integración de las TIC en el Centro en colaboración con el Equipo Directivo.
- Asesorar de las actividades en competencia digital a todo el centro.
- Promover la inclusión dentro del Reglamento de Régimen Interno, la normativa y reglas de empleo de los recursos TIC.
- Gestionar el mantenimiento de los diferentes medios y recursos TIC de que dispone el centro.
- Vigilar la utilización, el desgaste y la renovación de los medios digitales de que dispone el Instituto.
- Proponer cambios de metodología que impliquen el manejo de las TIC dentro del Proyecto Educativo de Centro.
- Ayudar al secretario del Instituto en el inventario de los medios informáticos.
- Realizar la gestión de las incidencias en medios informáticos.
- Proponer a la comunidad educativa el material necesario que se necesite para la aplicación correcta de las TICs
- Ayudar en la renovación y actualización de la plataforma web del centro.

5.2 Tareas de temporalización de elaboración del PLAN TIC referidas a la comunidad educativa

Temporalización

- **Al inicio del curso escolar**
  - Evaluar la situación del centro recogiendo información en relación con las TICs como

memorias, necesidades, propuestas, sugerencias, necesidades de cursos anteriores.

- Elección de un responsable del grupo para comunicar las incidencias en los recursos TIC empleados.
- Empleo por parte de los profesores y alumnos del Plan de Integración de las TICs en las aulas.
- Análisis de la situación de los medios en el centro.
- Elaboración del Plan TIC en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual.
- Divulgación del Plan TIC a toda la comunidad educativa a través de las redes sociales, correo electrónico y la Web del instituto.

- **Durante el curso escolar**
  - Mantener informada a la Comunidad Educativa de todo lo concerniente a legislación, educativa y normativa, así como de convocatorias y competencias.
  - Ayudar en la educación en TIC a las familias ya sea en el propio centro y través de internet para que conozcan los medios que disponemos y el provecho de utilizar los medios tecnológicos en TICs
  - Tener actualizados los medios TIC del centro, programas, antivirus, página Web del Centro y los Blogs de los departamentos y redes sociales.
  - Incrementar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, blogs, correo electrónico.
  - Resolver las propuestas sugerencias y contribuciones que aparezcan en los distintos niveles de la Comunidad Educativa.

REFERIDOS AL ALUMNADO

Temporalización

- **Durante el curso escolar**
  - Inculcar la utilización responsable del material informático para lo cual se fijarán unas normas que se expondrán en los tablones de las aulas y se establecerán normas para que los alumnos se comprometan del buen uso del material.
  - Conocer y valorar las diferentes licencias de utilización de la propiedad intelectual.
  - Cumplimentar el modelo de plantilla para recoger las incidencias de los medios informáticos utilizados en el aula.
  - Facilitar e implementar caminos de comunicación entre, profesores y alumnos, a través de la web/intranet del centro o la plataforma TEAMS.

- Educar y concienciar en la utilización segura de Internet. Sensibilizar en la protección de la privacidad, la eliminación de los estereotipos de género y el uso respetuoso de las diferentes plataformas y redes sociales.
- Aumentar la motivación de las alumnas/os hacia el estudio, especialmente de aquellos alumnos como alumnos con necesidades educativas especiales y/o inmigrantes con mal nivel de castellano o desconocimiento del idioma.

REFERIDOS AL PROFESORADO

Temporalización

- **Al inicio del curso escolar**
  - Informar a todo el profesorado de todos los recursos didácticos de que dispone el centro.
  - Estar en continuo contacto entre el equipo de coordinación TIC a través de la web Educacyl como presencial fijando una hora al día de consulta de actividades TIC
  - Utilización de las plataformas que viene en el portal de EDUCACYL como TEAMS y Aula virtual y todos los recursos de interés para el profesorado.
  - Publicar en el WEB del Centro las novedades legislativas de interés del profesorado.
  - Utilización del Aula virtual y del TEAMS de la plataforma educacyl como lugar de elaboración de recursos para el profesorado y de alumnos.
  - Utilizar las TICs como instrumento de mejorar la actividad didáctica.
  - Evaluar el proyecto TIC realizando las indicaciones oportunas en la memoria y realizando la encuesta del Anexo III.
- **Durante el curso escolar**
  - Elaboración de materiales didácticos a través de los medios TICs que posee el centro
  - Realización de cursos de formación del CFIE relacionados con las TIC
  - Formar grupos interactivos de trabajo en el centro.
  - Organizar en el centro eventos para dar a conocer las TICs.
  - Realización proyectos de investigación relacionados con las TICs.

EQUIPO DIRECTIVO

Temporalización

- **Al Inicio del curso escolar**
  - Aprobar el Plan TIC.
  - Proporcionar los recursos necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles educativos a través de su compra, inventario y mantenimiento.

- **Durante el curso escolar**
  - Fomentar las medidas que mejoren la implantación de la TICs en el centro.
  - Establecer en la organización general del Centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de la TICD.
  - Asignar medios económicos a la compra y mantenimiento de los recursos de las TICs.
  - Divulgar las herramientas y proyectos elaborados por el profesorado durante el curso relacionado con las TICs
  - Fomentar la formación del profesorado en seminarios, grupos, y cursos relacionados con las TICs.

5.3 Difusión y dinamización del PLAN TIC

La difusión de información sobre el Plan TIC se realizará en la Página Web: https://www.iesarcareal.es/

El instituto utiliza las redes sociales: Facebook, Twitter, WhatsApp y el correo electrónico como vías de difusión.

Los tutores de cada curso en las tutorías con alumnos y en la de padres informarán del Plan tic y recabarán de ellos su cooperación y compromiso.

El Coordinador del Plan TIC gestionará todos los temas relacionados con las TIC del centro. El Coordinador del Plan TIC esta nombrado por el director del centro y cuenta con reducción horaria para la coordinación del Plan.

El coordinador del Plan TIC tendrá estas funciones relacionadas con la difusión y dinamización de las TICs:

- Informar y promover entre el profesorado el uso de las nuevas tecnologías, medios. productos y sistemas disponibles para su uso en el aula.
- Tener comunicación con los responsables en TIC del CFIE, Dirección provincial de Educación y Consejería de Educación.
- Colaborar en congresos, eventos, jornadas, charlas y debates en delegación del Instituto.
- Recoger las incidencias que se produzcan en la conservación de los equipos.
- Agrupar las necesidades de formación de los profesores y fomentar su participación en las actividades de formación.
- Dirigir y estimular la página web y redes sociales del centro
- Fomentar proyectos generales del Centro en referencia a la utilización de las TICs.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 Gestión, organización y funcionamiento del centro

6.1.1 Situación de partida

- **Gestión administrativa y académica**
  - Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta).
  - Utilización del programa IESFácil (en red en el centro y desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias...).
  - Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte de la Secretaria (conectado al servidor de la Junta).
  - Utilización del programa ABIES para la gestión de la biblioteca.
  - Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE.
  - Eliminar considerablemente toda la documentación impresa en papel.

- **Organización de los recursos materiales**

  Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios
  - Hoja de incidencias en el tablón de la sala de profesores y formulario de incidencias en la Web de centro.
  - Intervención en primera instancia del responsable de TICs en el centro.
  - En caso de dispositivos en garantía, protocolo para hacer uso de la misma.
  - Apoyo en procesos de instalación de programas, incidencias, etc. por parte de SIGIE de la Dirección Provincial de Educación.
  - Derivación en caso necesario a la empresa externa de mantenimiento contratada.

6.1.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- La información a los padres/madres se realizará a través del Consejo Escolar (para los padres que lo formen, así como a los que éstos puedan hacer llegar esta información), a través de la AMPA, y aprovechando las reuniones generales con los padres que se realizan temporalmente, en las que los/as tutores/as podrán pasar la información necesaria para los padres/madres, que anteriormente el coordinador de este Plan TIC habrá facilitado a cada uno de ellos/as. De la misma manera dicha información se colocará en la página web del Centro.

- El coordinador del Plan TIC también transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.
- Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.
- Durante las jornadas de acogida de inicio de curso se dedicará un tiempo específico a la información y formación sobre el Plan TIC y a la recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

6.2 PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

6.2.1 Situación de partida

- ***Criterios didácticos y metodológicos***

  Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.

  - El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
  - Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
  - Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

En el IES Arca Real se escolarizan de forma preferente los alumnos con **discapacidad auditiva**, por lo que en él se atiende una gran diversidad de alumnado. Además del alumnado ordinario, se cuenta con alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidades físicas y/o psíquicas, en ocasiones con trastornos de conducta asociados; algunos en situaciones familiares, sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Estos alumnos son atendidos, además de por el profesorado ordinario, de forma más especializada por el profesorado de apoyo a la integración y de educación compensatoria, además de por los tutores.

- Su atención se realiza a nivel individual dentro del aula ordinaria, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos, y en pequeños grupos en las aulas de apoyo a la integración y de educación compensatoria.
- Este grupo de alumnos también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de apoyo a la

integración como en la de educación compensatoria cuentan con ordenador e impresora, lo que permite trabajar de forma individual en estas aulas.

- El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espaciotemporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También permite el acceso a la información a alumnos con algún tipo de discapacidad motora, además de servirle como medio de expresión y comunicación.

- **Criterios organizativos**

Los departamentos y profesores incorporan en su programación:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas.).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales.

- **Planificación y organización de materiales didácticos digitales**

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/ aprendizaje.

6.3 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

6.3.1 Situación de partida

- **Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado**

Al comienzo de curso, presentación interactiva del ordenador, la pizarra digital y otros recursos didácticos.

Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC.

- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador y los programas de uso habitual en el contexto educativo.
- Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación.
- Toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador, pizarra digital, Smart Board, etc).

- **Líneas de formación del profesorado en TICs**

Estamos realizando todos los años la formación en centros con variados itinerarios: el curso pasado en *"Tareas y contenidos en entornos office 365. Creación de aulas"* y este curso están previstos dos: Impresión 3D y Uso pedagógico de pizarras digitales Smart Board.

- **Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TICs**
  - Formación en TICs proporcionada por el CFIE
  - Formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC
  - Formación específica por ser centro BIT: Aprendizaje basado en el pensamiento, etc.

6.3.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- **Líneas de formación del profesorado en TICs**
  - Plan de formación en centro para el profesorado que tiene adquiridas competencias básicas TIC, desarrollando unidades didácticas en las que se incorporen los materiales digitales:
  - Presentación y exploración de actividades.
  - Contextualización (curricular y TIC) inclusión de las mismas en las correspondientes unidades didácticas.
  - Aplicación en el aula de las unidades didácticas desarrolladas.
  - Formación dirigida a la organización didáctica de las TICs y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TICs.
  - Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
  - Actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Web de centro, servicios de almacenamiento.)
  - Formación en la utilización de recursos TIC (Web 2.0, Pizarra Digital Interactiva, Smart Board, etc.).

6.4 PROCESOS DE EVALUACIÓN

6.4.1 Situación de partida

La Comisión velará por el cumplimiento del plan y supervisará el funcionamiento de los diferentes órganos personales y colegiados relacionados con dicho plan.

RESPONSABLE	TAREAS A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Coordinador de las TICs	• Coordinar el Plan TIC • Garantizar la gestión de recursos • Coordinar las propuestas de profesores y alumnos y comunicárselas al equipo directivo • Formar e impulsar en el Instituto las iniciativas y proyectos que sugieran alumnos y profesorado. • Asesorar y facilitar la incorporación de recursos tecnológicos en los procesos de enseñanza	Semanal
Equipo Directivo	• Aprobar el Plan TIC de centro. • Desarrollar las funciones educativas en las acciones del plan de integración TIC • Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro	Anual Trimestral Mensual
Comisión de Coordinación Pedagógica	• Planificar y proponer medidas para la mejora del Plan TIC. • Establecer las directrices generales para elaborar y revisar el proyecto TIC.	Trimestral
Claustro	• Elaborar, establecer y aprobar criterios pedagógicos y elevar propuestas al Consejo Escolar y a la Dirección. • Analizar y valorar la evolución del rendimiento de las TIC	Trimestral
Consejo Escolar	• Formular propuestas al equipo directivo sobre proyecto TIC • Evaluar y seguir las propuestas del Plan TIC y dar el visto bueno • Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipos TIC	Trimestral
Junta de delegados	• Recoger propuestas del alumnado y elevarlas al equipo directivo referentes al Plan TIC • Informar a los representantes de los alumnos en el consejo Escolar de los problemas que surjan en los recursos TIC	Mensual

6.4.2 Evaluación de las competencias digitales

La evaluación será por etapas educativas, aplicando un análisis de la evolución de los conocimientos en las TIC y potenciando la adquisición gradual de las competencias digitales correspondientes.

Se utilizará esta rúbrica para la evaluación y ver el progreso digital de los alumnos

Grado de consecución de las competencias				
1	2	3	4	5
No conseguido	Bajo	Medio	Bueno	Excelente

Tabla para evaluar competencias digitales en 1º y 2º de la ESO

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL: 1º Y 2º ESO	Valoración					Aspecto a incidir		
	1	2	3	4	5	Aspectos a resaltar	Propuesta de Modific	Propuesta de mejora
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Sé conectar y usar el teclado, ratón, video proyector, PDI e impresora.								
Organizo la estructura de archivos y carpetas y documentos de mi equipo								
Uso navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información								
Conozco las normas legales del buen uso de las TIC								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Analizo el funcionamiento normal de equipamiento del aula								
Organizo periódicamente mi biblioteca personal virtual en carpetas y subcarpetas claramente definidas								
Creo y gestiono mi propio correo electrónico Utilizo los servicios de interacción y comunicación para apoyar la acción tutorial y la labor docente								
Ordeno físicamente el aula y equipos.								
Conozco los principales portales y revistas educativas								
Soy capaz de inscribirme, leer mensajes, participar en foros de discusión								
Redacto cartas, informes, actas, tablas con el procesador de textos								

Tabla para evaluar competencias digitales en 3º de la ESO

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL 3º ESO	**Valoración**					**Aspecto a incidir**		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**Aspectos a resaltar**	**Propuesta de Modific**	**Propuesta de mejora**
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Conecto y uso unidades de almacenamiento externo, pendrives, discos duros externos, CD/DVD...								
Encuentro documentos y archivos previamente guardados en mi equipo. Conozco los archivos por su extensión								
Utilizo de forma básica procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones multimedia.								
Creo y utilizo mis propias cuentas de correo.								
Instalo y mantengo el antivirus de los equipos, así como aseguro las claves de acceso.								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Soy capaz de detectar pequeños errores funcionales de los equipos.								
Gestiono los recursos TIC y los adapto a la heterogeneidad del aula.								
Establezco estrategias de normas y uso de las TIC en clase.								
Creo y gestiono grupos de correo electrónico.								
Organizo los recursos de la red local o internet para su aplicación en el aula.								
Realizo tareas administrativas y busco información propia de mi función docente a través de internet. (Boletines oficiales, portal educa, grupos colaborativos, ...)								

Tabla para evaluar competencias digitales en 4º de la ESO y 1º Curso de Ciclos Formativos de Grado Medio

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL 4º ESO 1º CURSO DE CICLOS DE GRADO MEDIO	Valoración					Aspecto a incidir		
	1	2	3	4	5	Aspectos a resaltar	Propuesta de Modific	Propuesta de mejora
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Soy capaz de conectar y utilizar periféricos (webcam, cámara digital y scanner).								
Elaboro documentos complejos con procesadores de textos.								
Localizo y utilizo recursos de la red interna y soy capaz de organizar toda la información obtenida.								
Utilizo herramientas de comunicación a través de la web: foro, chat...								
Distingo distintos tipos de amenazas a la seguridad de los equipos: virus, troyanos, spyware								
Utilizo certificados digitales para acciones seguras por internet.								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Analizo los riesgos de acceso a internet y propongo medidas para solucionar estos problemas.								
Se comprobar el equipamiento necesario antes de cualquier uso didáctico de la tecnología.								
Conozco los principios de seguridad y confidencialidad dentro del aula (usuarios, claves, perfiles,)								
Soy capaz de comprobar el equipamiento necesario y establezco protocolos de Red y Grupos de trabajo.								
Analizo y selecciono los materiales didácticos, información y documentación en diversos formatos digitales para su aplicación didáctica.								
Utilizo aulas virtuales.								
Utilizo programas de organización sencillos.								

Tabla para evaluar competencias digitales en 1º de Bachillerato y 2º Curso de Ciclos Formativos de Grado Medio

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL 1ºBACHILLERATO Y 2º CURSOS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	Valoración					Aspecto a incidir		
	1	2	3	4	5	Aspectos a resaltar	Propuesta de Modific	Propuesta de mejora
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Mantengo en óptimas condiciones los equipos desfragmentando el disco duro, actualizando software, instalando cortafuegos para proteger archivos y directorios de la red local.								
Utilizo blogs y wikis y participo en aulas virtuales, redes sociales. de acuerdo con las normas de uso.								
Utilizo hojas de cálculo para elaborar informes, gráficos,								
Utilizo programas de edición y tratamiento de imagen y sonido para elaborar presentaciones multimedia…								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Soy capaz de elegir los medios tecnológicos y las aplicaciones (software) adecuado para las tareas diarias.								
Puedo manejar los programas de gestión de un centro.								
Conozco los criterios de búsqueda, clasificación, catalogación de recursos en diferentes plataformas								
Utilizo recursos informáticos para elaborar y administrar estadísticamente datos de los alumnos: creación de bases de datos sencillas hojas de cálculo.). Y otros servicios colaborativos (foros, wikis, redes sociales...) para propósitos educativos, formativos propios y el intercambio de experiencias.								

Tabla para evaluar competencias digitales en 2º de Bachillerato y 1º Curso de Ciclos Formativos de Grado Superior

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL 1ºBACHILLERATO Y 1º CURSO DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	**Valoración**					**Aspecto a incidir**		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**Aspectos a resaltar**	**Propuesta de Medi**	**Propuesta de .**
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Organizo y creo entornos virtuales como páginas web, aulas virtuales, etc.								
Soy capaz de administrar herramientas del web 2.0, como chats, foros…								
Conozco, descargo y creo aplicaciones educativas con herramientas de autor.								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Instalo y actualizo distintos tipos de software entre los que se encuentran antivirus, programas para facilitar la seguridad de los equipos.								
Conozco los estándares de objetos pedagógicos.								
Diseño y administro aulas virtuales								
Soy capaz de seleccionar los recursos educativos en función del contexto y su utilización en el aula y el centro.								
Comparto e intercambio experiencias y recursos a través de distintos medios de comunicación síncrona y asíncrona. (Videoconferencia, documentos colaborativos, escritorios virtuales.).								
Gestiono equipos en remoto.								

Tabla para evaluar competencias digitales en 2º Curso de Ciclos Formativos de Grado Superior

DOCUMENTO SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS TICS								
ASPECTOS A EVALUAR NIVEL 2º CURSOS DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	**Valoración**					**Aspecto a incidir**		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**Aspectos a resaltar**	**Propuest a de Modific**	**Propuest a de mejora**
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS								
Gestiono distintos tipos de redes.								
Gestiono también el software de gestión de aula.								
Soy capaz de gestionar protectores de disco duro y utilizar filtros de navegación segura.								
GESTIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL								
Administro la red de aula.								
Conozco los estándares de objetos pedagógicos.								
Soy capaz de evaluar y seleccionar los recursos digitales en función del contexto tecnológico y la práctica del centro.								
Conozco la herramientas y entornos para la participación en proyectos de colaboración intracentros (e-twinning)								

Y en todas las ETAPAS se realizará la misma evaluación y con las mismas rúbricas para aspectos Actitudinales

TODAS LAS ETAPAS	**Valoración**					**Aspecto a incidir**		
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**Aspectos a resaltar**	**Propuesta de Modific**	**Propuesta de mejora**
ACTITUDINAL								
Mantengo una actitud constante de actualización de conocimientos y habilidades tecnológicas.								
Valoro el uso de las TIC como herramienta para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado.								
Valoro el uso de las TIC como fuente de acceso a la información, gestión y proceso de datos.								
Respeto a los demás usuarios, siguiendo las normas establecidas, tanto en las comunicaciones on-line, como en el uso de equipos.								
Comparto iniciativas, conocimientos, materiales y avances en el uso de las TIC,								

participando de forma activa en foros, aulas virtuales y plataformas colaborativas.								
Valoro las TIC como recurso didáctico para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.								
Valoro las TIC como herramienta para favorecer el aprendizaje individualizado y personalizado.								
Conozco los riesgos en el uso de las TIC y actúa de forma responsable y crítica.								

6.4.3 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación se elaborará un documento con lo alcanzado, los elementos en proceso y que deberán continuar en próximos cursos y nuevas necesidades detectadas.

6.5 CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

6.5.1 Situación de partida

En el IES ARCA REAL todos los departamentos tienen establecidas en sus diferentes programaciones, directrices para la integración de la competencia digital.

El proyecto BIT modificó las programaciones de los departamentos implicados, puesto que los contenidos que se imparten utilizando “el aprendizaje por proyectos y la utilización de la didáctica de la imagen” deben reflejarse en la programación de la asignatura.

Las estrategias metodológicas se fundamentan en el protagonismo de los alumnos en el aprendizaje. El profesor acompaña en el proceso, establece las bases iniciales, los objetivos y el marco de actuación, sirviendo de guía en la investigación, desarrollo y aprendizaje. A partir de ahí los alumnos tienen autonomía para tomar sus propias decisiones y elegir el camino más adecuado a sus necesidades formativas.

Destacar que los contenidos curriculares sobre los que se trabajará son fundamentalmente los relacionados con:

- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del Currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.

- Hacer uso de las aplicaciones de las Web 2.0: Blogs, GoogleDocs, Wikis...
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- La identificación de los problemas.
- La experimentación y la práctica en la investigación
- La creatividad, la ciencia y la tecnología en la resolución de problemas.
- La comunicación de las ideas.
- El funcionamiento básico de los instrumentos del entorno.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.

6.5.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Al finalizar el curso, se comprobará si los contenidos han sido los adecuados y se han podido desarrollar como se plantearon. En función de las conclusiones se plantearán nuevos contenidos o mejoras en los que ya se han impartido.

Hay que tener en cuenta, que muchos de los contenidos y competencias digitales se adquieren TRANSVERSALMENTE, por lo que son muchos los departamentos implicados. Es por ello después de las reuniones de departamentos pertinentes, los datos deberán estudiarse en la CCP.

6.6 Colaboración, trabajo en redes e interacción social

6.6.1 Situación de partida

- ***Interacción con la comunidad educativa***

Las familias disponen en un 95% de ordenador y acceso a internet. Y para aquellas familias que carecen de dichos recursos el centro dispone de ordenadores de préstamo, y tarjetas sim para conectarse a internet.

- ***Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación***
  - Entre alumnos:
    - Existen grupos en Teams (sobre todo secundaria y bachillerato) y en el Moodle (ciclos formativos). Dentro de dichos grupos los alumnos pertenecientes a los mismos pueden interaccionar.
  - Entre profesor y alumnos:
    - Dentro de los grupos del Teams y/o Moodle, alumnos y profesores pueden interaccionar mediante el correo.
    - Los profesores pueden informar y guiar a los alumnos de su grupo.
  - Con las familias:
    - A través de la web de centro.
    - Mediante Infoeduca.
    - Sms a través del IESFácil
  - Entre profesores:
    - Se ha creado el grupo de Teams del claustro al que tiene acceso todo el profesorado del Centro. Se establecen vías de interacción entre los profesores.
    - Hay otros grupos específicos de profesores dentro de Teams, a cada uno de los cuales tienen acceso los profesores que forman parte de cada grupo. Entre ellos, cabe destacar los siguientes: CCP, Competencias Básicas, Convivencia, Tutores...
    - Todos los profesores tienen también su correo corporativo para ser informados.
    - A través del programa IESFácil.
    - Hay un grupo específico para miembros del Consejo Escolar.
  - Con la Comunidad Educativa:
    - A través de la web de centro
- ***Sistema y procedimiento de comunicación e interacción***
  - Web de Centro (formulario de contacto)
  - Moodle
  - Teams
  - Blog de la biblioteca y blogs de materias
  - Cuenta Facebook del Centro
  - Cuenta del Twitter

- Cuenta de Whatsapp

- ***Planificación de la formación e información a usuarios***
  - Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
  - Reunión de los tutores con las familias: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.
  - Los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos del Moodle y Teams los procedimientos de acceso y uso de los mismos.
- ***Uso y fomento de la web de centro***
  - Se actualiza siempre que hay algo nuevo que comunicar a la Comunidad Educativa.
  - Desde la Web se accede al Moodle, al blog de la biblioteca y a los demás blogs.

6.6.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Ampliar el número de profesores que creen grupos en el Teams y en el Moodle.
- Incrementar el acceso de profesores al grupo "sala de profesores" como vía de interacción entre el profesorado y entre éste y el equipo directivo.
- Promover la participación de la AMPA en la web de centro, en la que cuentan con un espacio propio.

6.7 Infraestructura y equipamiento

6.7.1 Situación de partida

- ***Servicios de internet***
  - Acceso del profesorado a Internet desde los distintos puestos cableados, a través de una red de dominio local con un servidor ACTIVE DIRECTORY, así como a través de dispositivos móviles mediante señal WIFI (protegida por contraseña WPA2 y clave personal controlada por un portal web cautivo generado por el controlador inalámbrico).
  - Acceso del alumnado a Internet desde los distintos puestos cableados bajo la supervisión del profesorado.
  - Se dispone de un espacio web y de aula virtual del centro proporcionado por la Consejería de Educación.
  - Espacio en Facebook del Instituto.
  - Espacio en Twitter del Instituto.
  - Radio Web.
  - Blogs de algunas materias.
- ***Red del centro***

  <u>Estructura</u>

- Dos routers (red alumnado-profesorado-red administración) y (caldera-alarma)
- Dos armarios Rack a partir de los que se distribuye la red cableada por el centro
- Sistema de protección mediante PIAS de la línea específica de alimentación de energía eléctrica a los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switch de fibra que distribuye la red al resto de switches del centro. Se han cambiado todos los switch por switches gestionables y se han configurado con VLAN.
- Switches independientes para red de alumnado, profesorado y red de administración.
- Treinta y dos puntos de acceso de señal WIFI distribuidos por el centro.
- Aulas de informática con:

Inventario

- Ordenadores: 220
    - Aula Informática I (Aula 003): 25
    - Aula Informática II (Aula 212): 24
    - Aula de procesos Informática III (Aula 217): 18
    - Aula de procesos Informática IV (Aula 218): 25
    - Aula Empresa Virtual (Aula 209): 16
    - Aula Tecnología I (taller1): 16
    - Aula Tecnología II (taller2): 1
    - Aula Tecnología III (taller3): 1
    - Aula Apoyo Integración (Aula 107): 5
    - Aula Compensatoria (Aula 108) : 5
    - Aulas Alumnos : 30
    - Oficina: 3
    - Equipo directivo: 5
    - Orientación:2
    - Departamentos y despachos: 6
    - Sala profesores: 5
    - Biblioteca: 2
    - Portátiles: 31
- Cañones: 33
- Pizarras digitales:8
- Smart Board:5
- Monitor Interactivo CleverTouch 75´´: 1
- Impresora 3D: 2
- Escáner 3D: 1
- Escáner: 2

Criterios organizativos de acceso

- Aulas Informática:
    - Cuadrante de distribución de horas al comienzo de curso a las distintas materias que requieren su uso regular.
    - Cuadrante semanal para acceso puntual a lo largo del curso.
- Cañón y acceso a internet en todas las aulas de alumnos.

- Disponibilidad de carro con ordenador portátil y cañón mediante solicitud en cuadrante.

Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad

- 3 redes independientes mediante switches propios para alumnado, profesorado y Administración.
- Acceso a todos los ordenadores del centro mediante cuentas gestionadas a través de un dominio utilizando protocolos de seguridad KERBEROS y directorio LDAP.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña WPA2 y clave personal gestionado por un servidor RADIUS de la Junta.

- ***Servidores y servicios***
  - Espacio web.
  - La web es gestionada por el equipo directivo.
  - El aula virtual se organiza por sus responsables, asignando grupos a los profesores que así lo solicitan. En dichos grupos el profesor es el administrador de su grupo.
  - Los alumnos son dados de alta en los grupos del aula virtual por los responsables de la misma.
  - El acceso al aula virtual es personal y por contraseña.

- ***Equipamiento y software***

Equipamiento y software individual de alumnos

- Aula Informática I (Aula 003): 25
- Aula Informática II (Aula 212): 24
- Aula de procesos Informática III (Aula 217): 18
- Aula de procesos Informática IV (Aula 218): 25
- Aula Empresa Virtual (Aula 209): 16
- Aula Tecnología I (taller1): 16
- Aula Tecnología II (taller2): 1
- Aula Tecnología III (taller3): 1
- Aula Apoyo Integración (Aula 107): 5
- Aula Compensatoria (Aula 108) : 5
- Aulas Alumnos : 30

- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por él, previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
  - Sistema operativo
  - Software ofimático (Microsoft Office 365 JCyL)
  - Navegadores
  - Lector de PDF (Adobe Reader)
  - Reproductor multimedia (VLC)
  - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
  - Antivirus

- Programas específicos (GIMP, LibreCAD, Cocodrile, Audicity.)

Equipamiento y software de aulas

- Aula Informática I (Aula 003): 25
- Aula Informática II (Aula 212): 24
- Aula de procesos Informática III (Aula 217): 18
- Aula de procesos Informática IV (Aula 218): 25
- Aula Empresa Virtual (Aula 209): 16
- Aula Tecnología I (taller1): 16
- Aula Tecnología II (taller2): 1
- Aula Tecnología III (taller3): 1
- Aula Apoyo Integración (Aula 107): 5
- Aula Compensatoria (Aula 108): 5
- Aulas Alumnos: 30
- Monitor Interactivo CleverTouch 75´´: 1
- Impresora 3D: 2
- Escáner 3D: 1
- Escáner: 2

- Permiten llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por él previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
  - Sistema operativo
  - Software ofimático (Microsoft Office 365 JCyL)
  - Navegadores
  - Lector de PDF (adobe reader)
  - Reproductor multimedia (VLC)
  - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
  - Antivirus
  - Programas específicos (GIMP, LibreCAD, Cocodrile, Audicity.)

Equipo y software de centro (administración, equipo directivo, biblioteca)

- El usuario administrador es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por él previa solicitud del profesor interesado en usarlo.
- Aplicaciones instaladas:
  - Sistema operativo
  - Software ofimático (Microsoft Office 365 JCyL)
  - Navegadores
  - Lector de PDF (adobe reader)
  - Reproductor multimedia (VLC)
  - Compresor (WINRAR) y (7z)
  - Antivirus
  - Programas específicos (GIMP, LibreCAD, Cocodrile, Audicity.)

6.7.2 Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

- Servicios de internet

  Elaboración de un espacio en la web de centro que informe de los riesgos de uso de internet y medidas para prevenirlos. Difusión y comunicación del mismo a la Comunidad Educativa.

- Software

  Instalación de software libre.

- ***Servidores y dispositivos de almacenamiento***

Controlador de dominio virtualizado que centraliza la gestión de la seguridad y el acceso a la red por parte de todos los miembros del centro. Todos los equipos forman parte de ese dominio.

Sistema de almacenamiento centralizado en red (NAS) unido a dominio donde se almacena toda la información que se genera por parte de los usuarios.

Se realiza copia de seguridad local de los datos de usuario todos los días y una vez por semana del controlador de dominio entero.

6.8 Seguridad y confianza digital

En la disposición final cuarta de la LOMLOE referida a la Protección de Datos personales y la garantía de los derechos digitales, se hace especial referencia al respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la Protección de Datos personales. Se indica que las Administraciones educativas han de incluir en el currículum los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en red. Aspectos que tendremos en cuenta en los protocolos que elaboramos.

6.8.1 Situación de partida

<u>Criterios de seguridad y confidencialidad</u>

- Acceso a todos los ordenadores del centro mediante cuentas gestionadas a través de un dominio utilizando protocolos de seguridad KERBEROS y directorio LDAP.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña WPA2 y clave personal gestionado por un servidor RADIUS de la Junta.
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TICs.
- Dos routers (red alumnado, red profesorado y red administración) y (caldera-alarma).

Renovación y reciclado del equipamiento informático

- Los equipos que son sustituidos por otros se recolocan en las aulas de alumnos que no disponen de ordenador.

- **Presencia del centro en internet**

Web de centro: https://www.iesarcareal.es

Aspectos de mejora

- Incremento del profesorado que haga uso del IESFácil desde casa.
- Actualización y aplicación del protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)
- Revisión del protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.
- Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro

6.8.2 Actuación concretas y propuestas de mejora e innovación

Aspectos de mejora

- Incremento del profesorado que haga uso del IESFácil desde casa.
- Backup de datos en la nube y del servidor que gestiona el centro en la nube.
- Formación a los usuarios sobre un protocolo sobre protección de contraseñas y accesos, configuración de equipamiento y redes de centro.
- Formación a los usuarios sobre protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.
- Elaboración de un protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI).
- Elaboración de un protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.
- Elaboración de un plan para la renovación, adaptación y actualización de equipos en función de las necesidades del centro.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación

La evaluación es uno de los elementos esenciales del proyecto, se evalúa para tomar decisiones, para poder adaptarse a las situaciones futuras y conseguir una mejora continua. La evaluación debe seguir un proceso ordenado de recogida de datos y hechos para realizar un juicio de valor que permita posteriormente la toma de decisiones.

La evaluación del Plan de Integración de Medios TIC se llevará a cabo por parte de la Comisión de Coordinación Pedagógica en tres fases, teniendo en cuenta una serie de indicadores que servirán de referencia para este fin.

Evaluación Inicial.

Se realiza a comienzo del curso, con la intención de diagnosticar la situación de partida en la que nos encontramos, recogiendo datos y valorando que recursos tenemos y que queremos conseguir.

Evaluación del proceso.

A lo largo del curso será necesario establecer mecanismos de evaluación continua para poder perfeccionar el modelo TIC desarrollado en el centro, y realizar los cambios oportunos y eficaces para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan TIC del Centro

Evaluación final.

Se realizará una recogida y valoración de datos y se valorará si hemos alcanzado los objetivos y competencias digitales propuestas, se elaborará una Memoria Final. En esta memoria deberán contemplarse los siguientes apartados:

- Grado de consecución de los Objetivos del Plan.
- Grado de utilización de las TIC en las diferentes áreas o materias del currículo.
- Modificaciones que se han llevado a cabo en la Programación General Anual del Centro.
- Plan de Formación en relación con el uso de las TIC desarrollado durante el Curso.
- Propuestas y previsión de actuaciones para el Curso siguiente.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan TIC

Encuesta a alumnos: <u>Anexo II</u>

El objetivo de esta encuesta es conseguir información para mejorar el progreso de

aprendizaje de nuestros alumnos en el Centro.

Encuesta Familias: Anexo IV

La encuesta tiene por objetivo realizar una valoración del uso de los recursos tecnológicos que nos sirva para realizar una comunicación más eficiente entre los miembros de la comunidad educativa y que entre todos se propongan mejoras.

7.3 Indicadores de evaluación del Plan TIC

Líneas de actuación	Técnicas	Indicadores	Fuente de información	Temporalización
Respecto de la gestión y organización del Centro	Observación directa Entrevista	Participación del personal durante los tiempos para la discusión y reflexión sobre la importancia de las TICs en el quehacer educativo. Opiniones de los docentes, del PAS y del personal de mantenimiento sobre el Plan de Gestión de TICs.	Directivos Personal docente, PAS y personal de mantenimiento Acta de reuniones	En CCP Reuniones departamentos Reuniones de tutores En claustros
Respecto de la integración curricular y formación de docente en TICs	Encuesta a alumnos Encuesta a docentes	Frecuencia del empleo de las TICs en el desarrollo curricular. Tipo de actividades pedagógicas empleando las TICs	Personal docente y alumnado	Comienzo y final de curso
Respecto a comunicación e interacción institucional	Entrevista al personal administrativo y al personal de mantenimiento	Frecuencia en el uso de las TICs en procesos administrativos o de mantenimiento	Personal docente, PAS, personal de mantenimiento y directivos. Lista de asistencia al aula de informática. Informe de actividades del PAS y de mantenimiento	Comienzo y final de curso
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs.	Encuestas a padres de familia, vía correo	Frecuencia de uso de la Extranet y el correo electrónico institucional por parte de los padres de familia.	Padres de familia	Comienzo y final de curso

	electrónico/ formulario web			
Respecto del entorno familiar en el manejo de las TICs.	Observación directa Entrevista al Responsable TIC	Número de equipos renovados Número de programas nuevos instalados en la red.	Responsable TIC	Comienzo y final de curso

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1 Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC de Centro

La elaboración de un Plan de Integración de los Medios TIC es necesaria para la puesta en práctica de la Competencia "Tratamiento de la Información y Competencia Digital", puesto que requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos, de gestión de recursos…

Además, requiere potenciar el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos. Y por supuesto, fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

8.2 Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos

- Utilizar las TICs como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, Moodle, Teams...) como medio de contactar con las familias y para la comunicación de posibles incidencias.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.
- Potenciar la utilización del Moodle y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Recoger las necesidades de formación en las TICs del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TICs se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TICs que ofrece el CFIE.
- Diseñar un modelo común de información para la página web utilizable por todos los Departamentos.

9. ANEXOS

9.1 AULA INFORMÁTICA

9.1.1 Protocolo para el correcto uso del aula de informática: Anexo I

Obligaciones y responsabilidades de los alumnos al utilizar el aula de Informática

1. Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
2. Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
3. Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.
4. Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
5. Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales.

   En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

Normas generales para un correcto uso del aula de Informática:

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.
2. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
3. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
4. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
5. El alumno podrá tener un pendrive o CD para uso exclusivo y personal.
6. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
7. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
8. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
9. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
10. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.

9.1.2 Encuesta alumnos: ANEXO II

Etapa Educativa: _____ Curso Escolar: _____

1.- ¿Cuáles de los siguientes medios tecnológicos se utilizan en las clases? (&)

- ☐ Ordenadores
- ☐ Pantallas digitales
- ☐ SmartTV
- ☐ Proyectores
- ☐ Tablets
- ☐ Móviles
- ☐ Software educativo

2.- Señala los recursos informáticos que utilizas con mayor frecuencia (&)

- ☐ Ordenadores
- ☐ Pantallas digitales
- ☐ SmartTV
- ☐ Proyectores
- ☐ Tablets
- ☐ Móviles
- ☐ Software educativo

3.- En clase, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- ☐ Todas las horas del día y todos los días
- ☐ Varias veces al día
- ☐ Una vez al día
- ☐ Una vez a la semana
- ☐ No se utiliza el ordenador

4.- En el Instituto, ¿en cuántas asignaturas utilizas el ordenador?

- ☐ Todas las asignaturas

- ☐ 4 a 5 asignaturas
- ☐ 1 a 3 asignaturas
- ☐ En ninguna

5.- ¿Conoces qué significan las siglas TIC?

- ☐ **SI**
- ☐ **NO**

6.- ¿Cuál es la utilidad que le das a las nuevas tecnologías de la comunicación TIC? (&)

- ☐ Jugar con el ordenador
- ☐ Aprender nuevas cosas
- ☐ Buscar información para tareas de clase
- ☐ Para comunicarse con sus amigos o familiares
- ☐ Usar el Facebook para coordinar actividades y tareas de clase
- ☐ Acceder a la plataforma de Educacyl para revisar las tareas
- ☐ Utilizar el correo de la plataforma del Educacyl para revisar las tareas

7.- En el Instituto, las actividades que realizas con las TIC son de: (&)

- ☐ Aprendizaje
- ☐ Investigación
- ☐ Ejercicios
- ☐ Tareas
- ☐ Trabajos en grupo y participación en foros

8.- La utilización de recursos TIC en el aula ayuda a: (&)

- ☐ Incentivan el proceso lectoescritura.
- ☐ Se adquieren más habilidades de leer textos escritos.
- ☐ Refuerzan las capacidades de comprensión de textos.
- ☐ Mejoran nuestra comprensión en las pruebas teóricas y prácticas de las asignaturas

9.- Crees que la utilización de herramientas TIC en el aula son necesarias porque son: (&)

- ☐ Son atractivas y entretenidas
- ☐ Son fáciles de aprender y utilizar.
- ☐ Son buenas en el trabajo en grupo.
- ☐ Se pueden utilizar fuera de las aulas
- ☐ Contribuyen con el desarrollo de las actividades.
- ☐ Mejoran nuestro interés en los temas.
- ☐ Refuerzan los contenidos y las clases son más atractivas.
- ☐ Te distraen.

& (puede responder a más de una cuestión)

9.1.3 Encuesta a docentes: ANEXO III

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo.

1.- ¿Conoces que significan las siglas TIC?

- ☐ **SI**
- ☐ **NO**

2.- ¿Qué importancia didáctica tiene la utilización de las TIC, en la enseñanza? (&)

- ☐ Imprescindible
- ☐ Necesario
- ☐ Ocasional
- ☐ Insignificante
- ☐ No vale para nada

3.- Señala los recursos informáticos que utilizas con mayor frecuencia (&)

- ☐ Ordenadores
- ☐ Pantallas digitales

- ☐ SmartTV
- ☐ Proyectores
- ☐ Tablets
- ☐ Móviles
- ☐ Software educativo

3.- En el aula, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- ☐ Todas las horas del día y todos los días
- ☐ Varias veces al día
- ☐ Una vez al día
- ☐ Una vez a la semana
- ☐ No utilizo el ordenador

4.- En cuantas asignaturas/módulos utilizas el ordenador

- ☐ Todas las asignaturas
- ☐ 4 a 5 asignaturas
- ☐ 1 a 3 asignaturas
- ☐ En ninguna

5.- El dominio de habilidades que tiene en el manejo de las TIC es:

- ☐ Muy Bueno
- ☐ Bueno
- ☐ Medio
- ☐ Bajo
- ☐ Nulo

6.- ¿Qué crees del uso de las TIC en clase?: (&)

- ☐ Es un factor esencial en el aprendizaje de los estudiantes.
- ☐ Es una manera de perder el tiempo innecesariamente

- ☐ Es una herramienta de apoyo alternativa para la enseñanza
- ☐ Es un sistema que no ayuda en el aprendizaje de los alumnos estudiantes
- ☐ Promueve el interés y la motivación de sus alumnos.
- ☐ Favorece el trabajo en grupo y la colaboración con los alumnos

7.- En el Instituto, la comunicación con los alumnos las realizas a través de: (&)

- ☐ Blogs
- ☐ Correo electrónico
- ☐ Chat
- ☐ Página personal
- ☐ Plataforma Educacyl
- ☐ Facebook
- ☐ Twitter
- ☐ Dispositivos móviles
- ☐ Skype

8.- En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son: (&)

- ☐ Poco de tiempo para preparar el material
- ☐ Formación insuficiente.
- ☐ Dificultad de los alumnos de acceder a las TIC
- ☐ Otras

& (puede responder a más de una cuestión)

9.1 ENCUESTAS

9.1.1 Encuesta Padres: ANEXO IV

Pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1.- ¿Conoce que significan las siglas TIC?

- ☐ SI
- ☐ NO

2.- ¿Ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?

- ☐ SI
- ☐ NO

3.- ¿Cree que las nuevas tecnologías generan avances a nivel académico?

- ☐ Creo que son una diversión y les entretiene.
- ☐ Deben aprender a manejar y a hacer uso de estas herramientas
- ☐ Si se organizan bien, contribuyen al desarrollo educativo
- ☐ Pueden generar estrés en los hijos

4.- ¿Controla el tiempo cuando hijos están en Internet?

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A veces

5.- Emplea el correo de educación para: (&)

- ☐ Concertar citas con profesores o directivos
- ☐ Informarse sobre los resultados de su hijo
- ☐ Realizar alguna reclamación
- ☐ Solicitar algún documento o trámite
- ☐ Proponer mejoras al sistema de aprendizaje de sus hijos
- ☐ Otros:

6.-¿Cree conveniente que los docentes utilicen las TIC en el desarrollo de las clases?

- ☐ Sí, porque aumentan el trabajo educativo

- ☐ No, porque ellos no están capacitados para impartir estas tecnologías.
- ☐ Sí, porque desarrollan tareas con el apoyo de estas.
- ☐ No, porque hacen otras cosas menos hacer tareas.

7.- Revisar las tareas y proyectos dejados por los profesores.

- ☐ Cada día
- ☐ Cada tres días
- ☐ Una vez a la semana
- ☐ Nunca

9.2 ANEXO V: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE CABLEADO, RACKS Y LÍNEAS DE DATOS

1. DATOS DEL EDIFICIO:

Código de edificio:	*VA0083*
Nombre de edificio:	*IES ARCA REAL-VALLADOLID*
Domicilio:	*CALLE GENERAL SHELLY 1*
Localidad (Provincia):	*VALLADOLID*
Fecha de informe:	*12/12/2021*

2. ¿EL EDIFICIO TIENE WIFI? (SI/NO): *SI*

3. ESQUEMA DE INTERCONEXIÓN DE BLOQUES CONSTRUCTIVOS (CON ESPACIOS DOCENTES), Y UBICACIÓN DE ROUTERS/LÍNEAS ACTUALES:

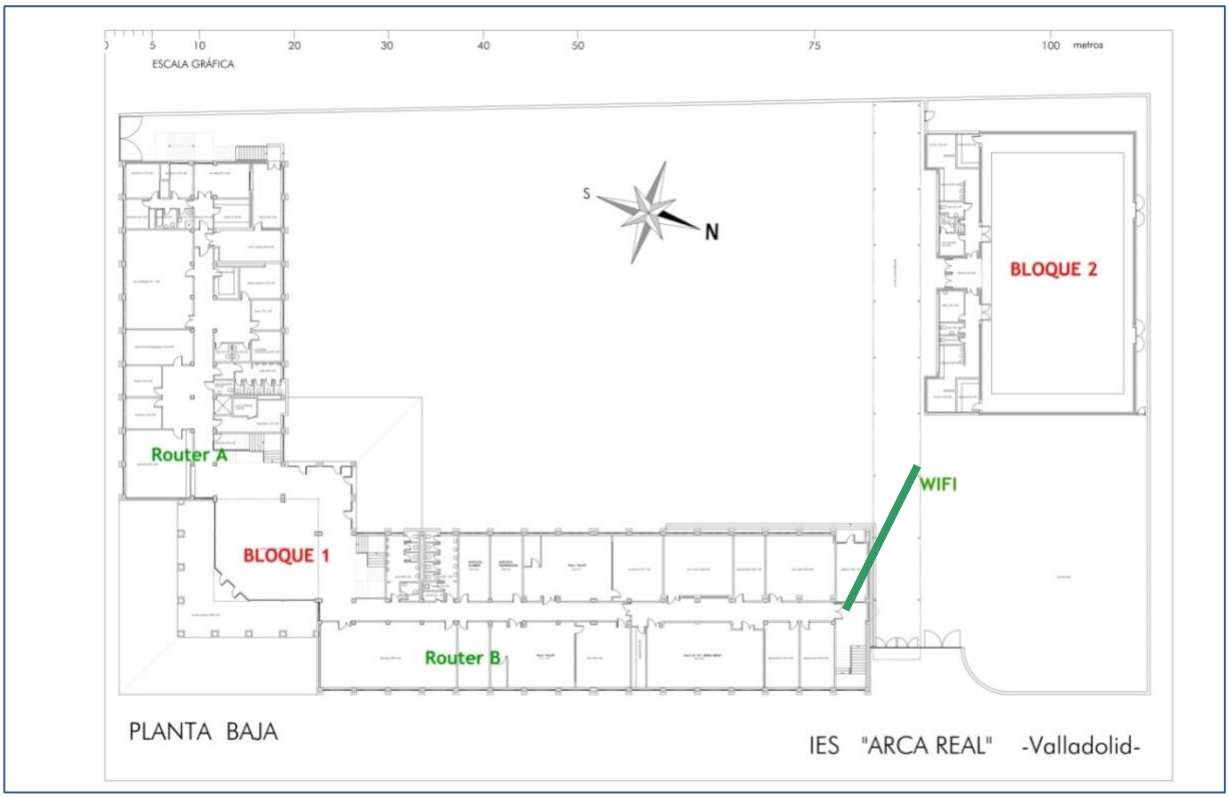

Nota: Reflejar solo las conexiones de datos entre bloques realizadas mediante infraestructura propia (cableado interno de campus o radioenlaces propios del centro). Si se conoce, especificar si el cable es de cobre o de fibra.

4. RACKS EXISTENTES:

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS (hacia "aguas arriba")	ESPACIO LIBRE	FOTO ADJUNTA	UBICADO EN PLANO
Rack1	Bloque1 Planta 2 Sala Reuniones 211	Rack Principal Cobre a Router A JCyL Cobre a Router B IAR	SI	SI	SI
Rack2	Bloque1 Planta 0 Aula Informática 003	Cobre a Rack1	NO	SI	SI

Notas: Si se conoce, especificar si los enlaces son de cobre o de fibra. "Aguas arriba" es en el sentido hacia el router. El rack que contenga router, será "rack principal" y en general no tendrá enlaces "aguas arriba".

5. UBICACIÓN DE LÍNEAS Y ROUTERS:

ROUTER	TIPO DE LINEA (RPV/INTERNET)	RACK QUE LO ALBERGA (Si no hay rack, indicar "NO")	COMENTARIOS
Router A JCyL	*RPV (VPN)*	*NO*	*Encima de mesa en Despacho de Secretaría*
Router B IAR	*INTERNET*	*Rack1*	

Nota: RPV es "Red Privada Virtual". En este caso hace referencia a la Red Privada Educativa.

6. ESQUEMA OPCIONAL DE TOPOLOGIA DE CABLEADO (RACKS Y ROUTERS):

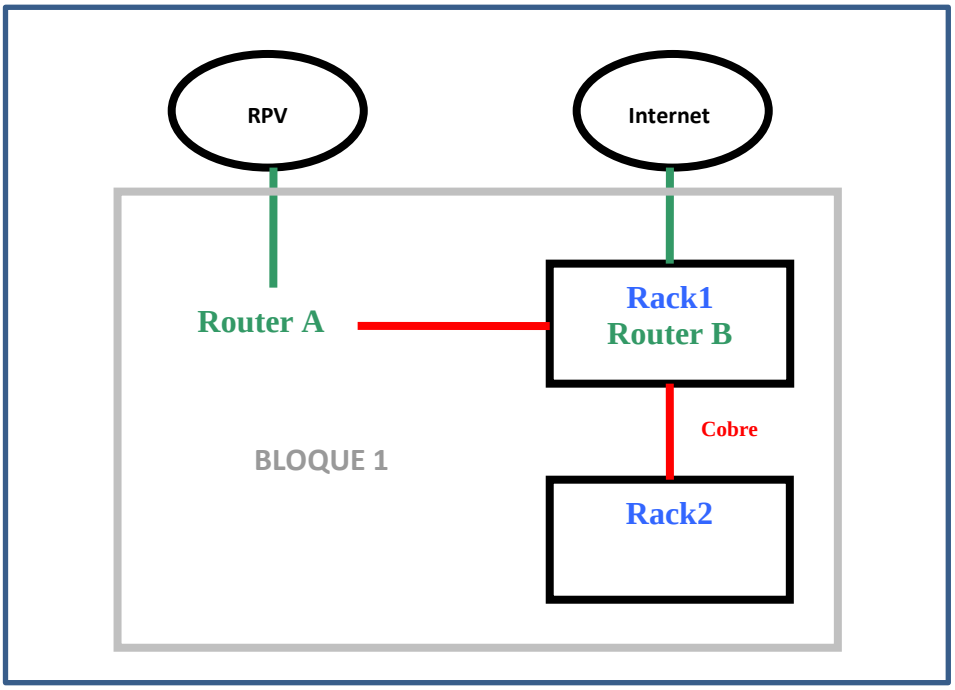

7. COMENTARIOS SOBRE EL CABLEADO:

Cableado instalado en el año 2002 según Proyecto Técnico. Bien dimensionado y etiquetado, está en buenas condiciones.

En el año 2004 se amplió la red del Taller de Tecnología 001 colocando un switch sobre el mobiliario y en el año 2018 se instaló un switch dentro de un rack en el Aula de Informática 003 con la correspondiente instalación eléctrica del aula.

En el año 2021 se instaló un switch de fibra que se encarga de dar servicio a todos los switch del centro a través de conexiones de fibra. Mejorando la velocidad de la LAN.

8. COMENTARIOS SOBRE LA ELECTRÓNICA Y LA LAN:

El estado de la red de área local en general es bueno, la topología es de switches gestionables en estrella ubicados dentro del rack principal y en otro rack secundario.
Fuera de racks hay un switch gestionable de 24 conexiones y tres switches standard de 8 conexiones.
No hay incidencias frecuentes en la red.

9. UBICACIÓN DE ARMARIOS RACKS ACTUALES:

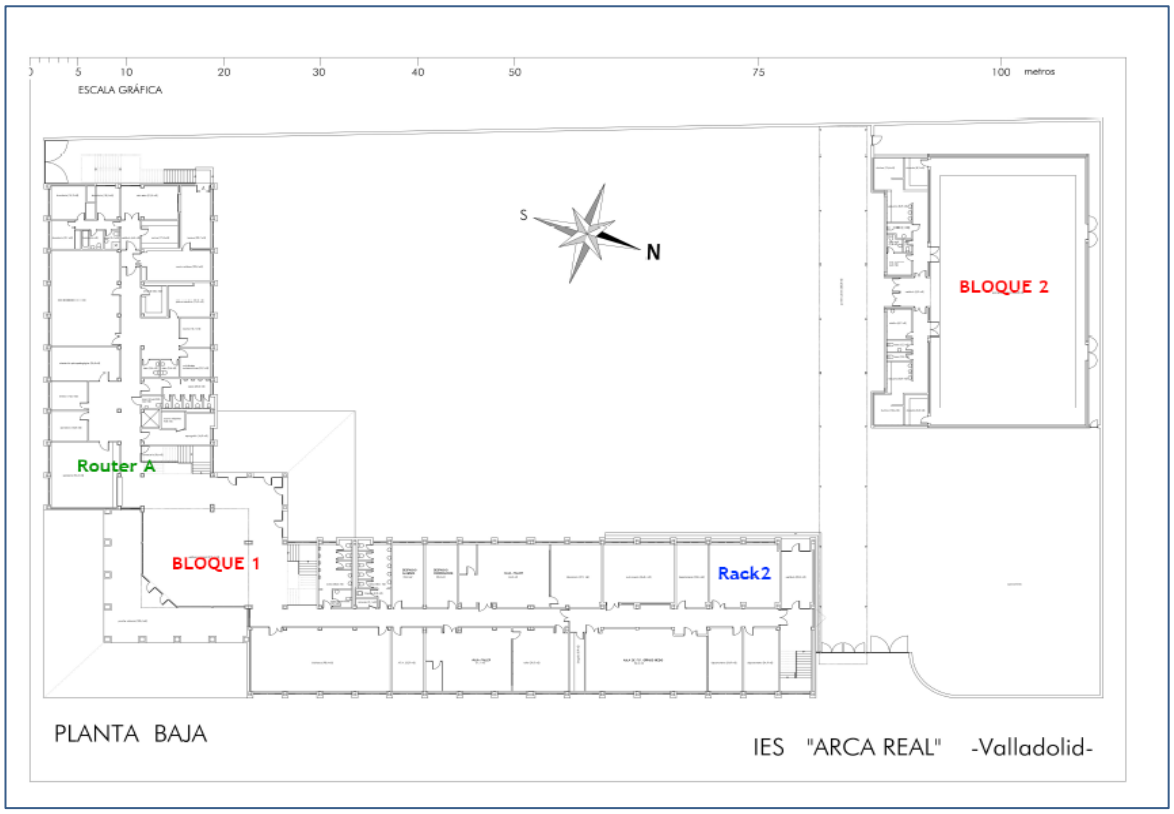

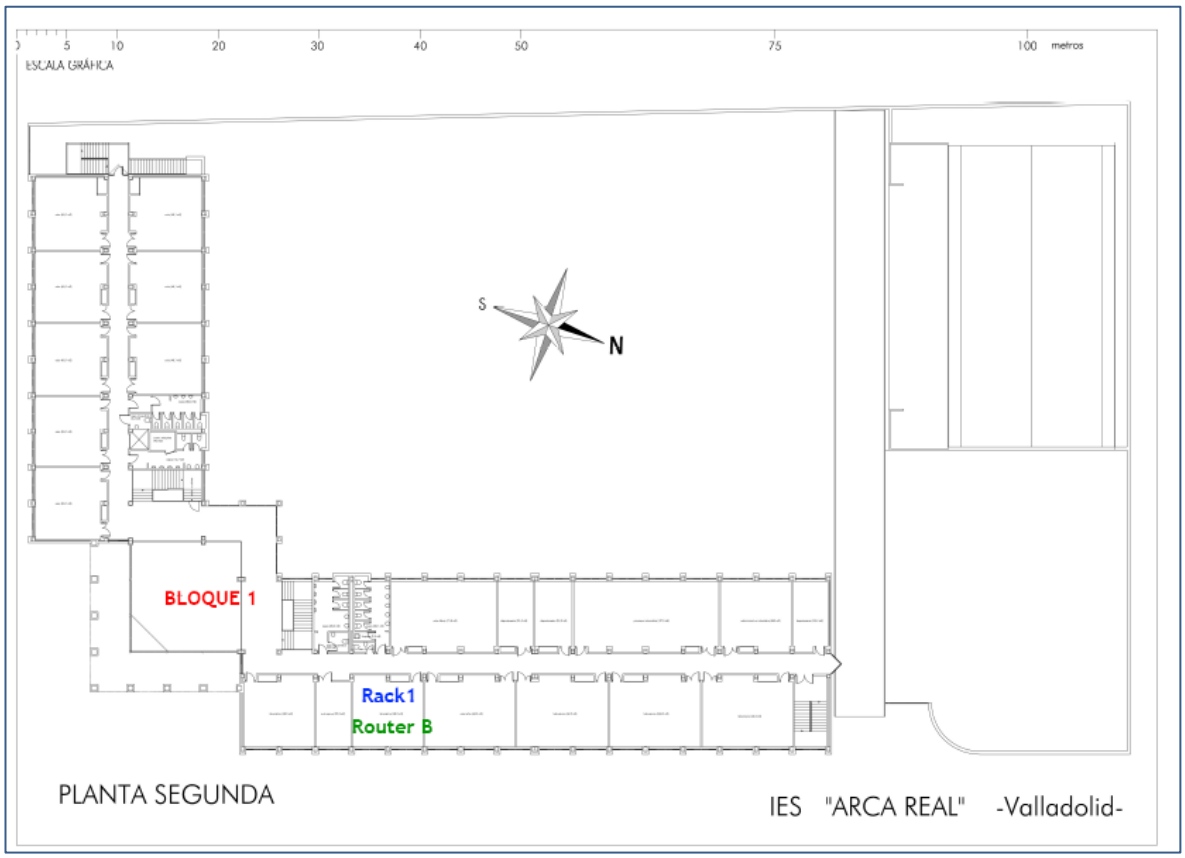

10. FOTOGRAFÍAS DE ARMARIOS RACKS ACTUALES:

Rack 1 Planta Segunda **Rack 2** Planta Baja